

ACTA Nº 416 DE LA SESION DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. M^a Carmen Campillo García
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Francisco Rodríguez y Silva
D. Esteban Alcántara Vara
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
Dña. Isabel Luisa Castillejo González
D. Tomás De Haro Giménez
D. Emiliano Jesús De Pedro Sanz
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
D. Miguel Ángel Herrera Machuca
D. Pablo Lara Vélez
Dña. M^a de los Ángeles Miñarro del Moral
Dña. M^a Pilar Montesinos Barrios
D. Enrique Quesada Moraga
D^a. Estefanía Rodríguez Arquero
D. Francisco Javier Romera Ruiz
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
D. Juan Manuel Serradilla Manrique

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de Córdoba, a las 12:00 horas del día 29 de noviembre de 2011, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como secretaria D^a Begoña Abellanas Oar.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

El Director propone modificar el punto 11 del orden del día, proponiendo la siguiente redacción:

Informe del Consejo de Estudiantes y aprobación, si procede, de la autorización de la Junta para la celebración de Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes para el curso 2011-2012.

Se aprueba la modificación al orden del día.

Punto 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La Secretaria da lectura al acta de la sesión ordinaria de la Junta de Escuela celebrada el día 30 de junio de 2011. Se aprueba sin modificaciones.

Punto 3.- Informe del Equipo Directivo:

Informe del Director:

El Director hace partícipe a la junta del pésame por el fallecimiento de los profesores D. Rafael Ortíz y D. Joaquín Domingo, transmitiendo el sentir de todo el personal del Centro por tan sensibles pérdidas. El Director comunica a la Junta y agradece al Consejo de Estudiantes de la ETSIAM el telegrama enviado a la Dirección comunicando su pésame por el fallecimiento del Prof. D. Joaquín Domingo.

Se da la bienvenida a los dos nuevos miembros de la Junta, las profesoras D^a. Pilar Fernández Rebollo, que se incorpora en el lugar dejado por el prof. D. Juan Fuentes, tras su jubilación, y D^a. Isabel López Infante, que se incorpora en el lugar dejado por el prof. D. Rafael Ortíz.

El Director informa de que han excusado su asistencia los profesores D^a. Felisa Ceña, D. José Emilio Meroño y D. Rafael Navarro.

El Director, y toda la Junta, felicitan al profesor D. José Torrent por haber recibido la medalla *Philippe Duchaufour* que otorga la Unión Europea de Geociencias (EGU), destacando el alto valor de dicho reconocimiento por su labor investigadora.

El Director informa de los temas mas relevantes tratados en el último Consejo de Gobierno, que se resumen en los siguientes:

- La Comisión de Reclamaciones de las Acreditaciones se reúne el próximo 14 de diciembre; el siguiente envío de la Universidad se hará en febrero. El Rector ha comunicado que se mantienen también en vigor las promociones automáticas de P.D.I. acreditado.
- UNIVERSIA ha establecido un convenio para la realización de prácticas en PYMES para alumnos de los últimos cursos de carrera. Habrá unas 48 becas para la UCO.
- Se ha aprobado el calendario de solicitud de becas y contratos con cargo a proyectos correspondientes a este período.
- Se informó que, por ley, todas las Universidades deberán tener contabilidad analítica a partir del curso 2013-2014, de forma obligatoria, y en el curso 2012-2013 de forma voluntaria. Esta forma de contabilidad permite conocer con exactitud en qué partidas se imputan los costes reales, permitiendo un análisis más pormenorizado del origen de éstos. También deberá aplicarse

esta contabilidad a los proyectos de investigación, a partir del VIII Programa Marco.

- La propuesta de retrasar la jubilación hasta los 75 años, de momento, está parada hasta que se retome el tema en la próxima legislatura.
- Se han establecido algunas normas nuevas para los Colaboradores Honorarios, entre las que destacan que éstos no puedan impartir más de 1,5 créditos de docencia y que no puedan ser responsables de asignaturas.
- El Consejo de Gobierno insta a que la problemática relacionada con la docencia y los espacios asignados al personal docente se traten de resolver, en primera instancia, en los Departamentos y Centros, para lo que instan a que las comisiones de docencia respectivas se hagan mas activas.

El Director informa de que se ha enviado un escrito por parte de todos los Directores de las Escuelas de Ingeniería Agronómica y Forestal de España al Consejo de Universidades y al Ministro, manifestando su disconformidad por la asignación del profesorado de los ámbitos agronómico y forestal a las áreas de Ciencias en lugar de las de Ingeniería en el borrador de Real Decreto de creación y funcionamiento de Universidades y Centros Universitarios, en el que no se habla de Areas de Conocimiento pero se establecen Ámbitos Disciplinarios del Profesorado.

El Director informa de los temas más relevantes tratados en la última reunión de la C.O.P.O.A. (Comisión de Profesorado y Organización Académica):

- Se debatió ampliamente sobre los nuevos métodos de fraude en los exámenes mediante la utilización de teléfonos móviles y posibles medidas para evitarlos. El Consejo de Gobierno está preocupado y se propone elaborar un reglamento detallado sobre normas de actuación en los exámenes de obligado cumplimiento, entre las que se incorporaría la prohibición de tener móviles encendidos en los exámenes.
- Se va a proceder a realizar una nueva convocatoria de complementos autonómicos para aquellos miembros de la comunidad universitaria que no pudieron solicitarlos en las convocatorias anteriores y también una segunda convocatoria para los que, teniendo ya reconocido algún tramo, quieran optar al reconocimiento de mas tramos. No obstante, estos complementos sólo se harán efectivos económicamente cuando se acabe la crisis (cuando se supriman las medidas excepcionales puestas en marcha para atajar la crisis)
- Se quiere crear una bolsa de trabajo por áreas de conocimiento para cubrir, mediante contratación, las necesidades docentes sobrevenidas y suprimir así las convocatorias extraordinarias de profesorado. La bolsa de trabajo se abriría y actualizaría anualmente.
- Se pidió a los Departamentos implicados en la acogida de profesores visitantes que eviten la incorporación efectiva de éstos antes de disponer de la documentación requerida para su estancia, con el fin de evitar problemas derivados del calendario de contratación previsto.

- En algunas Universidades se ha solicitado, por parte de los profesores contratados laborales que se les reconozcan quinquenios de docencia y sexenios de investigación, aún cuando sea sin efectos económicos. No obstante, la Directora general de Universidades de la Junta de Andalucía ha denegado tal posibilidad.

El Director informa del número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en la ETSIAM en el curso 2011-2012:

Titulación	Nº alumnos nuevo ingreso
Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	77
Ingeniería Forestal	88
Enología	4

Interviene el Prof. D. Javier Romera para manifestar su opinión en relación a la utilización de móviles en los exámenes y sugiere que la norma se aplique también a las clases, incluyendo incluso el uso no requerido de ordenadores portátiles. La prof. D.^a Pilar Montesinos sugiere que los móviles podrían retirarse al inicio del examen y devolverse a los alumnos al final.

Interviene el Prof. D. Enrique Quesada para sugerir que una forma de reducir gastos en relación a la contratación de profesores visitantes podría ser evitar que coincidan las ayudas aportadas por la Junta de Andalucía para la invitación de personas de reconocido prestigio, con la concesión de puestos, remunerados por la Universidad, de profesores visitantes, simultáneamente en la misma persona, cosa que suele ocurrir en la actualidad.

Interviene la alumna D.^a Estefanía Rodríguez para opinar que está de acuerdo en que se prohíban los móviles pero no que se retiren durante el examen.

Informe del Subdirector de Ordenación Académica:

Interviene el Subdirector, D. Emilio Camacho, para informar de que ya se ha puesto en marcha el procedimiento para que los alumnos de Grado puedan solicitar el reconocimiento del nivel B1 de lengua extranjera comunitaria, para lo cual se ha creado una aplicación telemática que permite al alumno rellenar la solicitud, que deberá entregar en la Secretaría de su Centro junto con una copia compulsada de la Certificación de que disponga. Dicha solicitud será resuelta en el Rectorado por la Comisión de Política Lingüística. La comisión evaluará las solicitudes presentadas en dos convocatorias anuales: segunda quincena de noviembre y primera quincena de mayo, si bien en el curso actual se ha ampliado el primer plazo hasta el 15 de diciembre.

Punto 4.- Acuerdos C.O.A. del Centro

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA habidas desde la última Junta de Escuela, que se recogen en los siguientes anexos: [ANEXO 1](#) (COA de 27 de julio de 2011), [ANEXO 2](#) (COA de 20 de septiembre de 2011), [ANEXO 3](#) (COA de 20 de octubre de 2011) y [ANEXO 4](#) (COA de 28 de noviembre de 2011). Se aprueban todos los acuerdos recogidos.

Punto 5.- Aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y del Grado en Ingeniería Forestal, durante el curso académico 2010-2011

Interviene la Subdirectora de EEES y Calidad, D^a. Rosa Gallardo, para presentar los Autoinformes realizados por la Unidad de Garantía de Calidad del Centro. Expone que cuando se aprobaron las memorias de verificación de los Planes de Estudio se incluyó en las mismas un Manual de Calidad que recoge la realización de un Autoinforme anual de seguimiento a elaborar cada año. A estos autoinformes se les ha dado una estructura que permita obtener fácilmente la información requerida por los evaluadores externos. Los Autoinformes elaborados para el curso 2010-2011, primer año de implantación de los Grados, se recogen en el [ANEXO 5](#) (Autoinforme GIAMR 10-11) y en el [ANEXO 6](#) (Autoinforme GIF 10-11).

La Subdirectora resume algunos de los resultados mas relevantes obtenidos en los autoinformes, a través de algunos de los indicadores obtenidos:

Grado de IAMR:

- Las encuestas del alumnado arrojan un valor (3,82) ligeramente inferior a la media de la Universidad
- La tasa de rendimiento media ha sido del 44,2%, algo inferior al valor medio estimado para la titulación antigua (55%)
- Las tasas de rendimiento por asignaturas oscilan entre el 20% y el 63%
- La tasa de éxito (créditos aprobados/créditos matriculados) ha sido del 60%
- La tasa de abandono no se incluye en el autoinforme porque solo puede obtenerse a partir del 2º curso, pero se ha estimado a partir de las matriculas del curso actual (2011-2012) y asciende a un total de 26 alumnos, de un total de 107.
- El 63% de los alumnos matriculados eligieron la titulación como primera opción

Grado de IF:

- Las encuestas del alumnado arrojan un valor (3,76) ligeramente inferior a la media de la Universidad.
- La tasa de rendimiento media ha sido del 54,1%.
- Las tasas de rendimiento por asignaturas oscilan entre el 25% y el 67%

- La tasa de éxito (créditos aprobados/créditos matriculados) ha sido del 73,6%
- La tasa de abandono no se incluye en el autoinforme porque solo puede obtenerse a partir del 2º curso, pero se ha estimado a partir de las matriculas del curso actual (2011-2012) y asciende a un total de 14 alumnos, de un total de 54.
- El 75% de los alumnos matriculados eligieron la titulación como primera opción.

En el autoinforme se incluyen también las principales debilidades encontradas, entre las que cabe destacar la falta de formación previa de los alumnos, las elevadas tasas de abandono, la escasa motivación del alumnado o el desconocimiento del contenido del Plan de Estudios (Guías docentes, competencias, etc.). Para mejorar estos aspectos se proponen cinco acciones de mejora.

La Subdirectora agradece el riguroso trabajo realizado por los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Centro. El Director felicita, a su vez, a la Subdirectora por el trabajo realizado.

Interviene el Prof. D. Esteban Alcántara para preguntar si se conocen las causas de abandono y si están ligadas a los malos resultados. Cuestiona si el criterio para evaluar el éxito debe estar en la calidad o en la cantidad de alumnos. El Director contesta indicando que el criterio del número de alumnos es el que se emplea en todos los indicadores actuales, pues está relacionado con la financiación recibida.

Interviene el Prof. D. Javier Romera para exponer su experiencia en relación con la notable diferencia de resultados entre los primeros alumnos matriculados (con resultados mucho mejores) y los últimos. La Subdirectora indica que, al componerse actualmente los grupos por orden cronológico de matrícula, este hecho podrá analizarse con más detalle en el futuro.

Interviene la Prof. D^a. M^a Angeles Miñarro para preguntar si habría alguna posibilidad de que los alumnos que se van a matricular en los últimos plazos se incorporaran antes a las clases. Se le responde que no es posible debido a que el procedimiento de admisión impide conocer a priori los alumnos que podrán tener acceso en las últimas fases.

Punto 6.- Aprobación, si procede, de modificaciones en el plan de estudios del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y del Grado en Ingeniería Forestal.

Interviene la Subdirectora de EEES y Calidad, D^a. Rosa Gallardo para presentar las modificaciones a los Planes de Estudio que se propone solicitar, derivadas, en parte de la inminente aprobación del Decreto que establece el reconocimiento de créditos cursados en ciclos formativos superiores por créditos de las titulaciones de Grado de ramas afines. Las modificaciones propuestas se presentan en el [ANEXO 7](#)

(Modificaciones Plan GIAMR) y en el [ANEXO 8](#) (Modificaciones Plan GIF). Se aprueban las propuestas de modificaciones.

Punto 7.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Carrera de las titulaciones impartidas en el Centro

Interviene la Secretaria para presentar la propuesta de candidatos al Premio Extraordinario Fin de Carrera del curso 2010-2011, de acuerdo con el Reglamento para la Concesión de Premios Extraordinarios Fin de Carrera de la ETSIAM (Junta de Escuela de 7 de mayo de 2010 y Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2010). Según la normativa, que permite conceder un premio por cada 65 alumnos egresados (o fracción) en el curso académico, corresponde proponer dos premios en la titulación de Ingeniero Agrónomo, en la que hubo un total de 69 egresados en el curso 2010-2011 y un solo premio en las titulaciones de Ingeniero de Montes (45 egresados en 2010-2011) y Licenciado en Enología (10 egresados en 2010-2011). Los alumnos propuestos, de acuerdo con el reglamento, para la concesión de los premios son los siguientes:

Titulación Ingeniero Agrónomo:

- D. Francisco José Castillo Ruiz
- D. Antonio Miranda Fuentes

Titulación Ingeniero de Montes:

- D. Alejandro Morales Sierra
-

Titulación Licenciado en Enología:

- D^a. Fátima Ceballos Simón

Se aprueba la propuesta.

Punto 8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de calendarios electorales de renovación de Junta de Escuela y de Elección de Director

Interviene la Secretaria para presentar la propuesta elaborada de calendarios electorales preceptivos para la renovación de Junta de Escuela y posterior Elección de Director, al estar próxima la finalización del actual mandato. La propuesta de calendarios electorales se recoge en el [ANEXO 9](#) (Calendarios Electorales renovación JE y Director). Se aprueba la propuesta.

Punto 9.- Aprobación, si procede, de reconocimiento de asignaturas de movilidad.

Interviene la Subdirectora de Relaciones Exteriores, D^a. M^a del Carmen del Campillo, para presentar la propuesta de reconocimiento de un total de 16 asignaturas de diferentes Universidades, aprobadas por la Comisión de Exteriores

que se presentan en el [ANEXO 10](#) (Reconocimiento asignaturas movilidad). Se aprueba el reconocimiento.

Punto 10.- Propuesta de nombramiento de Profesor Honorífico de la UCO al Dr. Anatoly Kobets, Rector de la Universidad Estatal Agraria de Dniepropetrovsk.

Interviene el Director para presentar los méritos que avalan la propuesta del Prof. Dr. D. Anatoly Kobets como Profesor Honorífico, entre los que destaca su dilatada colaboración con la ETSIAM, desde el año 1998 en que se estableció un Convenio de colaboración entre la Universidad Agraria de Dniepropetrovsk y la Universidad de Córdoba, habiendo promovido y participado en diversos proyectos TEMPUS y una amplia colaboración en tareas docentes e investigadoras con diversos miembros de la ETSIAM. En el [ANEXO 11](#) (Propuesta Prof. Honorífico) se recoge la propuesta, incluyendo los méritos del candidato, las actividades a realizar y el interés de dichas actividades. Se aprueba la propuesta.

Punto 11.- Informe del Consejo de Estudiantes de la ETSIAM y aprobación, si procede, de la autorización de la Junta para la celebración de Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes para el curso 2011-2012.

Interviene la representante y tesorera del Consejo de Estudiantes de la ETSIAM, D^a. Estefanía Rodríguez para presentar a la Junta el calendario electoral que ha elaborado el Consejo para la renovación de su Presidencia. La Junta autoriza la realización de las Elecciones. La representante del Consejo de Estudiantes solicita al profesorado que facilite la realización de la campaña electoral de los candidatos en las clases, lo cuales tratarán de realizar su labor de campaña al inicio o fin de las clases elegidas.

La representante del Consejo informa del Cambio de nombre del mismo a raíz del cambio de nombre de la Escuela, pasándose a denominar Consejo de Estudiantes de Agronomía y Montes. El Director sugiere que, en el futuro, introduzcan el término Ingeniería en el nombre.

La representante del Consejo de Estudiantes solicita que se cumplan adecuadamente los descansos entre clases y que se establezcan y difundan con tiempo suficiente las fechas de revisión de exámenes.

La representante del Consejo de Estudiantes informa de la próxima celebración de la convocatoria anual de INTERAGRÓNOMOS a la cual han invitado este año a las nuevas Escuelas que imparten la nueva titulación de Grado. Informa también de que ha habido elecciones a la presidencia del Consejo de Estudiantes de la UCO, habiendo resultado elegido nuevo presidente el candidato de la Facultad de Derecho y ella misma como Vicepresidenta.

Interviene el Director para felicitar a la representante del Consejo de Estudiantes, D^a. Estefanía Rodríguez por su elección.

Punto 12.- Asuntos de diversa índole

Interviene el Director para comunicar a la Junta que este año se va a celebrar la tradicional copa de Navidad de forma reducida ("autocopa") debido a la necesaria reducción de gastos a que obliga la crisis actual. Propone una reunión del personal del Centro el día 22 de diciembre en el bar del Paraninfo para celebrar las fiestas. Se ofrecerá un pequeño aperitivo, corriendo la bebida a cargo de los asistentes.

El Director presenta a los miembros de la Junta los resultados de las encuestas de los alumnos del curso 2010-2011 para el profesorado del Centro, medias globales para el Centro, por titulaciones y por cursos. Los resultados son algo inferiores a la media de la Universidad en los primeros cursos pero acaban igualándola o superándola en los últimos cursos de las carreras. El resultado global es aproximadamente igual o muy ligeramente inferior a la media de la Universidad.

Punto 13.- Ruegos y preguntas

Interviene el Prof. D. Enrique Quesada para manifestar su queja respecto al trastorno que supone en la organización de las asignaturas optativas de primer cuatrimestre el que los alumnos se matriculen mucho más tarde del inicio del curso (cuando ya se ha completado alrededor de un 30% de la asignatura). Se abre un debate sobre el tema, acordándose que debería resolverse este problema en el futuro.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:50 horas del día 29 de noviembre de 2011, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.